



MARTHA CECILIA ACOSTA
Peticionaria Barrio Suerte 90
Calle 125 A No. 28F-32
Celular 3205506814
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de mantenimiento Parque Recreativo Suerte 90.

Cordial Saludo,

De acuerdo a su solicitud con radicado No. 202341620100000172 del 05 de Enero de 2023, para mantenimiento del Parque Recreativo Suerte 90, ubicado en la Cra. 28F No. 125B-00 comuna 21, me permito informarle que actualmente estamos en proceso de contratación del personal para la cuadrilla de mantenimiento.

Además, la Secretaria del Deporte y la Recreación, realizará por medio de esta Subsecretaria, cuatro (4) mingas en cuatro (4) escenarios de las comunas del Distrito Especial de Santiago de Cali, motivo por el cual lo invitamos a comunicarse con el presidente de la JAC y con el Comité de Planificación de su comuna, para que el escenario sea postulado y de acuerdo a su priorización, incluido en el listado de las mingas a realizar.

Para mayor información puede comunicarse con el Ingeniero Salomón Vargas Escobar, al celular No. 3165367215 o al correo electrónico salomon.vargas@cali.gov.co.

Atentamente,

FELIPE DULCEY CUELLAR
Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa



Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana
Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php



CO - SC - CER652615



Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana
Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288
www.cali.gov.co